

Abdón y el FMI

Beethoven
Herrera
Valencia*



La Academia Colombiana de Ciencias Económicas ha rendido homenaje al exministro Abdón Espinosa Valderrama, quien fuera uno de sus fundadores y su presidente. Se quisieron reconocer sus aportes desde la prensa, y haber ejercido el Ministerio de Hacienda en escenarios de crisis y bonanza, con resultados positivos en ambos casos.

En su presentación, el presidente de la Academia, Manuel Ramírez Gómez recordó que para evi-

tar las devaluaciones competitivas que se presentaron en el periodo entreguerras, se adoptaron paridades cambiarias fijas que llevaban a ajustes drásticos, como ocurrió en dos momentos, en la presidencia de Guillermo León Valencia y ha sucedido en Venezuela, México, Argentina y Brasil.

La promulgación del Estatuto Cambiario (Decreto Ley 444 del 22 marzo de 1967) se hizo en medio de un agudo debate con el FMI, que exigía repetir la devaluación, considerada ineficaz por el Ministro porque esas medidas largamente anunciadas, permiten a los agentes incorporarlas en sus

“**La Academia Colombiana de Ciencias Económicas rindió homenaje al exministro Abdón Espinosa Valderrama, quien fuera uno de sus fundadores y presidente.**”

decisiones, neutralizando su efecto. Los desembolsos del préstamo de la AID estaban condicionados al aval del FMI, el cual había aprobado un crédito con desembolsos parciales y como había un faltante de US\$130 millones, Espino-

sa advirtió al consejero del presidente Johnson, Sam Eaton, que si no se continuaba con los desembolsos, el Gobierno se vería obligado a establecer controles externos.

Los argumentos colombianos eran contrarios a la opinión del emisario del FMI, señor Zassenhaus; quien exigía devaluación masiva, bajo amenaza de bloquear los créditos. El Ministro ofreció responder al día siguiente, argumentando la necesidad de consultar con el Jefe de Estado, y en la madrugada estableció el control de cambios, se crearon estímulos a las exportaciones (CAT), se estableció el reintegro obligatorio de las divisas

de las exportaciones y se impuso la autorización para los giros, pero sobre todo, se adoptó el sistema de devaluación gradual (*crawling peg*). Con estos instrumentos logró diversificar las exportaciones, estimular la repatriación de capitales y se recuperaron las reservas, al punto que el FMI tuvo que reconocer el acierto de esas medidas y recomendó al presidente Belaúnde Terry, de Perú, adoptar un esquema similar, a lo cual se negó. En pocos meses se produjo su caída.

Al retornar al ministerio en el Gobierno de López Michelsen, para manejar la bonanza del café, Espinosa pudo esterilizar parte

de los recursos nuevos, utilizando certificados de cambio establecidos en el mismo Decreto 444 y evitó así la hiperinflación.

Para ejemplificar las relaciones que mantuvo con Estados Unidos, Espinosa narró la citación que recibió para presentarse a las 11 de la noche en la oficina del Subsecretario de Estado del presidente Johnson; y ante la pregunta acerca de las razones por las cuales el Gobierno colombiano se empeñaba en acumular reservas internacionales, el Ministro recuerda haberle respondido: “para no depender de usted”.

*Profesor de las universidades Nacionales y Externado